

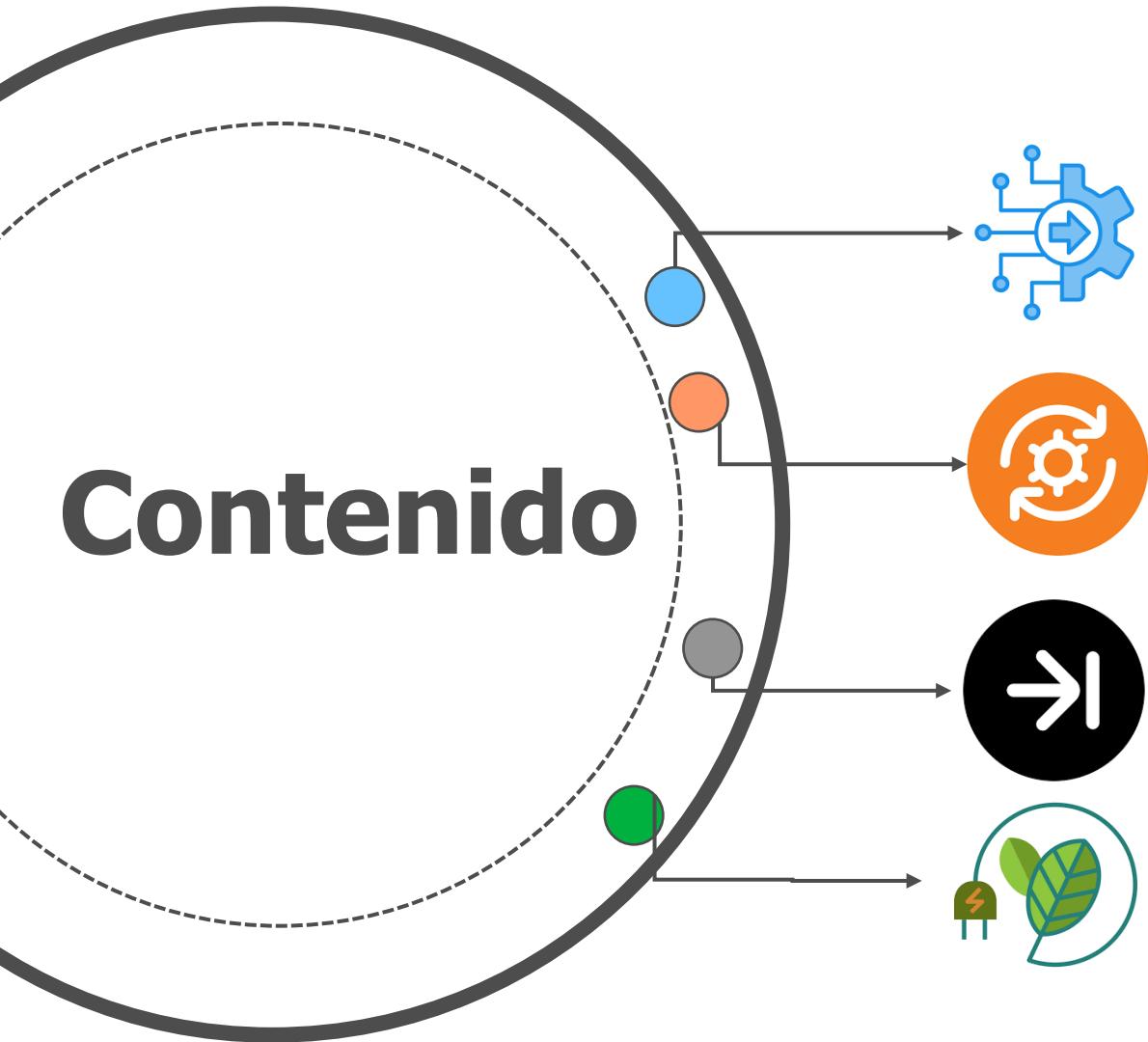


Interconexión Eléctrica Colombia Panamá

Estado de avance del proyecto

Febrero 2025

Contenido



- Visión de integración eléctrica regional
- Estado de avance de las actividades
- Próximos pasos
- Otros

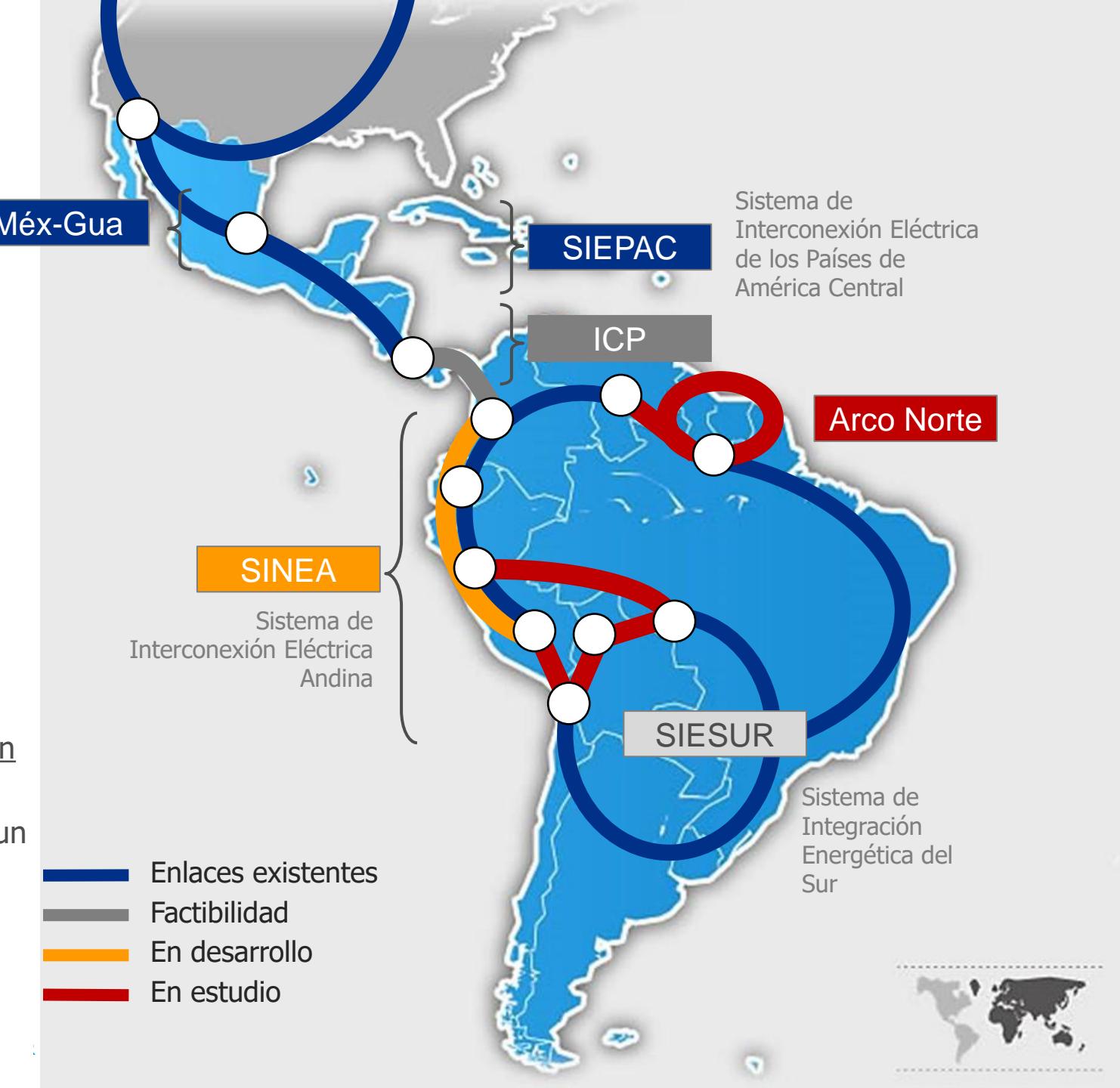
Visión de integración en América

¿Por qué integrar el continente?

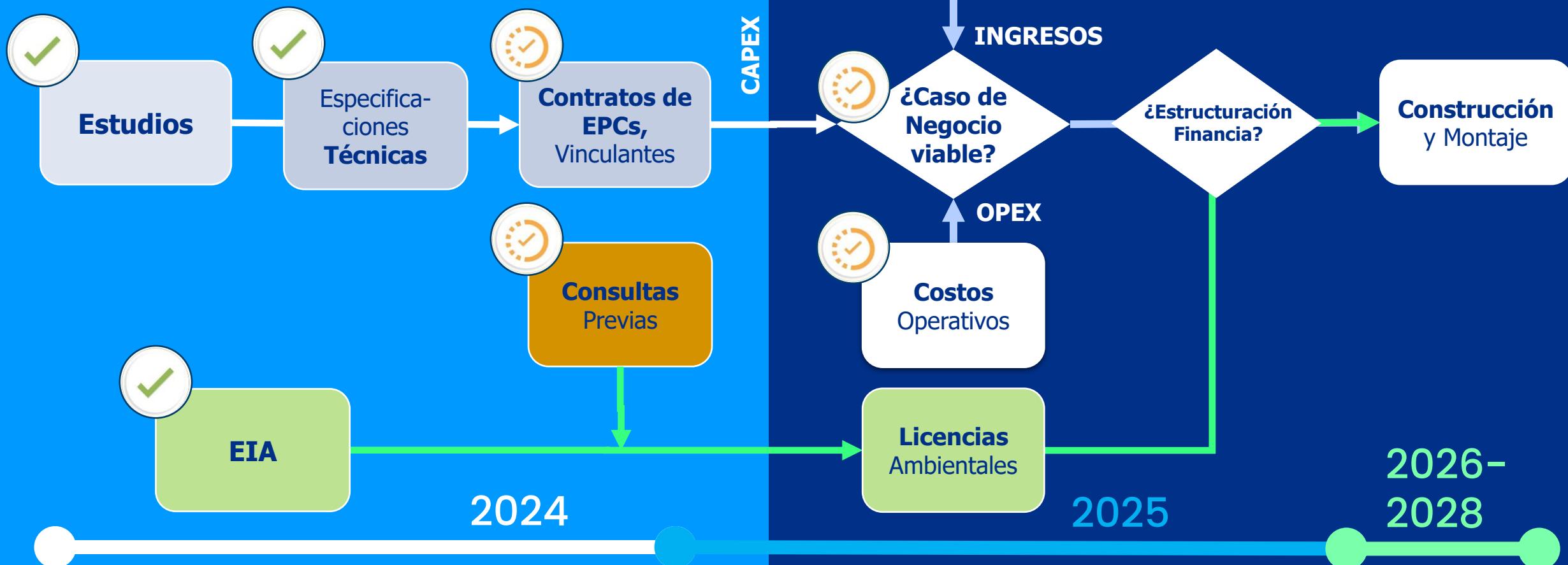
- Teniendo en cuenta el potencial energético disponible, el desarrollo de las redes se vuelve esencial en un escenario de transición energética.
- La integración provee flexibilidad y resiliencia a los sistemas, conectando nuevos polos energéticos, maximizando la producción de las fuentes renovables, permitiendo complementar, compartir y hacer mejor uso de los recursos disponibles.

Bajo esta visión...

- La interconexión entre Colombia y Panamá es un “eslabón” fundamental para completar la integración energética del continente.
- Esta conexión permitirá a Panamá consolidarse en un puente energético (hub) entre Centroamérica y la región Andina.



Estado de avance de las actividades



Reunión Binacional Panamá-Colombia



Respaldo gubernamental reafirmado: Los gobiernos de Colombia y Panamá ratificaron su compromiso con la interconexión eléctrica, destacando su importancia estratégica para la integración energética regional y el desarrollo sostenible.

Avance con determinación: La reunión binacional marcó un punto de inflexión para el proyecto, destacando la necesidad de acuerdos técnicos, sociales y regulatorios para garantizar su viabilidad y sostenibilidad.

Apoyo de organismos internacionales: El BID y la CAF reiteraron su respaldo técnico y financiero, resaltando la interconexión como una herramienta clave para fortalecer mercados, economías y la transición energética en la región.



Regulación

- En virtud de la reunión binacional entre Panamá y Colombia, los reguladores reanudaron los trabajos necesarios para avanzar hacia la nueva regulación armonizada.

6-feb-2025



- A solicitud de los reguladores, ICP les hará una presentación del estado de avance del proyecto, este viernes 21 de febrero.

Asuntos Ambientales y Sociales



AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA - AUTO N° 000602 (07 FEB. 2025)

"Por el cual se inicia un trámite administrativo de evaluación de solicitud de Licencia Ambiental y se adoptan otras determinaciones"

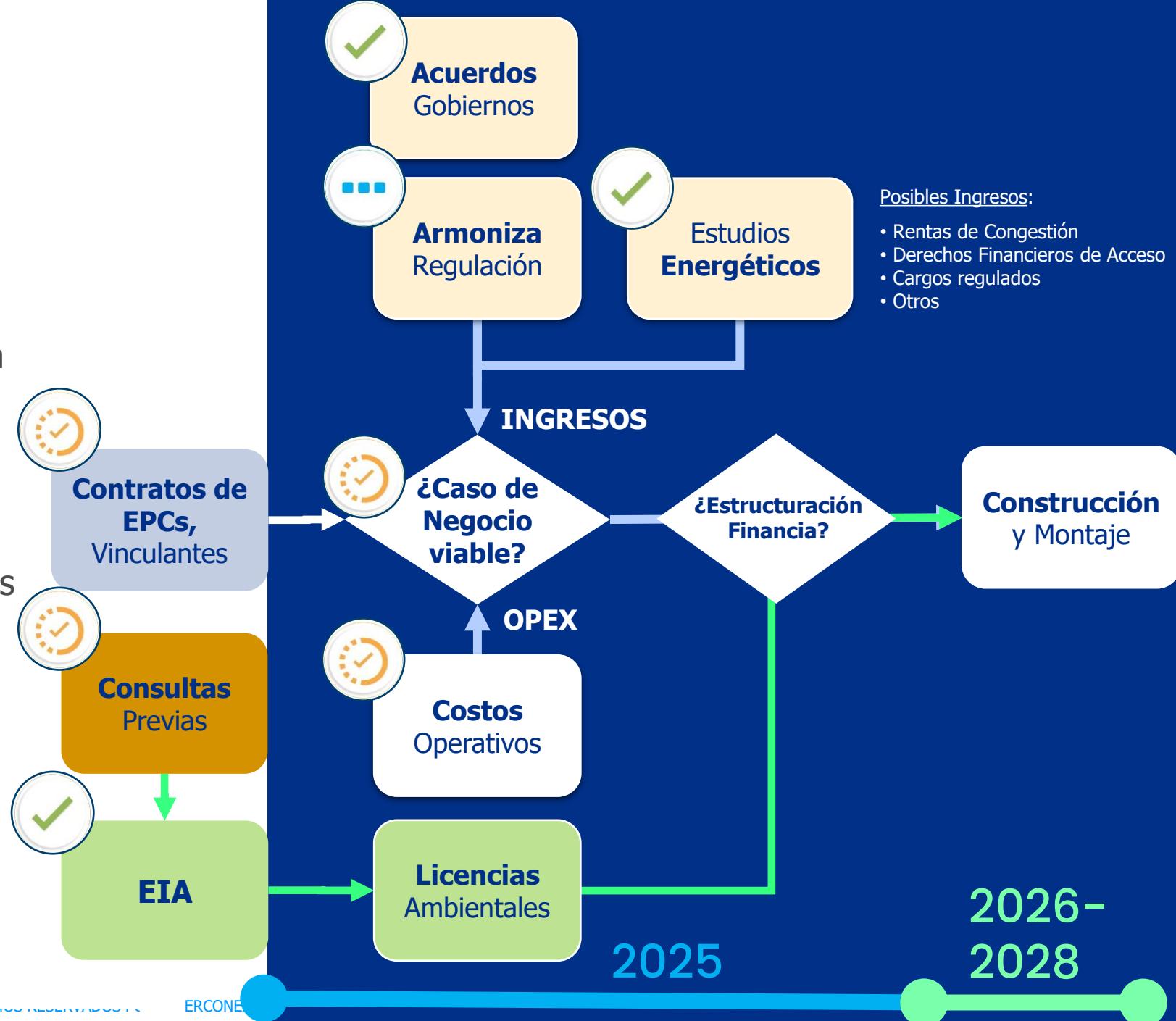
EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

En ejercicio de las funciones delegadas en la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, en el Decreto-Ley 3573 del 27 de septiembre de 2011, modificado por el Decreto 376 del 11 de marzo de 2020, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, las Resoluciones 2795 del 25 de noviembre de 2022, 2067 del 19 de septiembre del 2024 y 2938 del 27 de diciembre de 2024, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – (ANLA), y

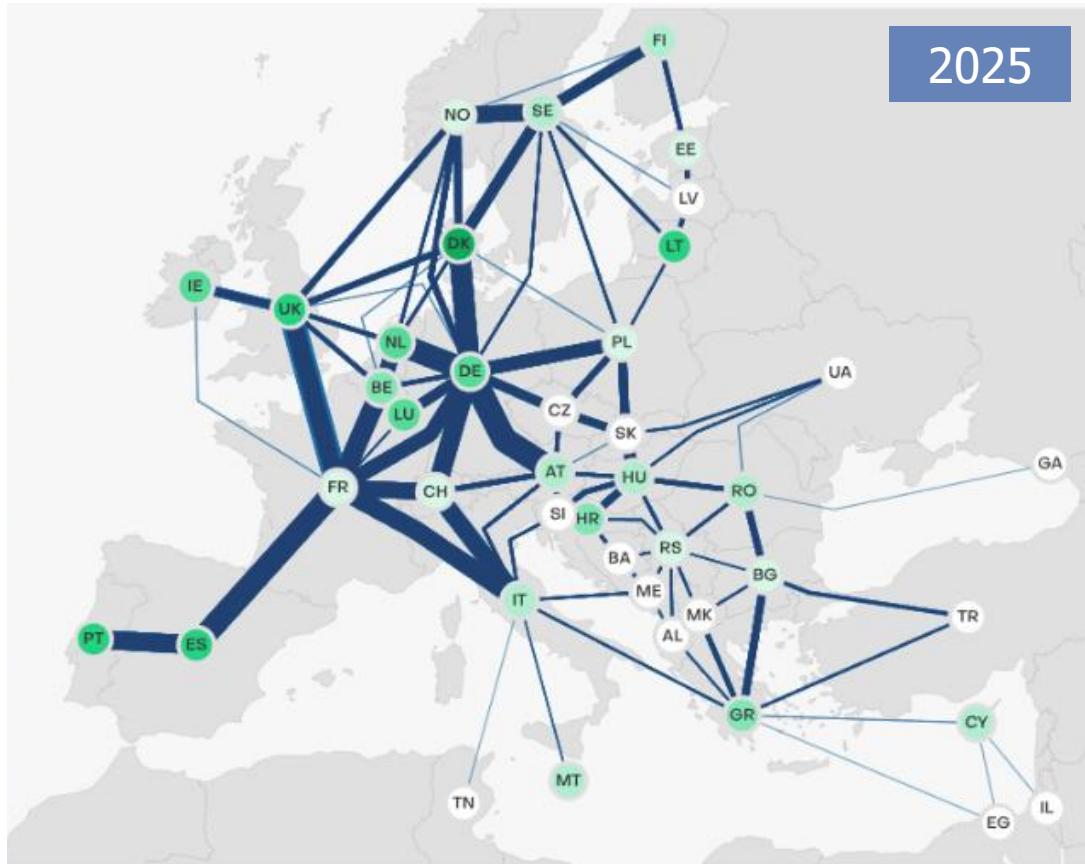
CONSIDERANDO QUE:

Prioridades y próximos pasos

- Promulgación de la regulación armonizada que habilite el intercambio de energía entre los dos países y la viabilidad financiera del proyecto.
- Definición del CAPEX y estructuración financiera del proyecto.
- Finalización de las consultas previas con comunidades indígenas, admisibilidad del EIA en Panamá y aprobación del estudios en los dos países.



Rompiendo fronteras: el futuro energético de Europa está en la interconexión



Experiencia Reino Unido

El aumento de las interconexiones tiene beneficios significativos:

- Incrementar las conexiones entre nuestra red eléctrica y las de otros países permitirá al Reino Unido importar energía cuando la demanda sea alta y exportarla cuando la producción de fuentes renovables supere la demanda.
- Los niveles más altos de interconexión abren la posibilidad de aumentar la proporción de energías renovables en el sistema.
- El Reino Unido debería revisar la regulación que rige la interconexión para maximizar su futura expansión y aprovechar los beneficios de una mejor integración con las redes europeas.



Beneficios del proyecto

Costo Energía Panamá	Puente Energético	Complementariedad Energética
<p>Costo Energía Panamá</p> <p>Costo Marginal (USD/MWh)</p> <p>Año</p>	<p>Puente Energético</p> <p>Gráfico 8. 2: Cantidad de Intercambios del Escenario Ref. con Colombia</p> <p>Colombia -> Panamá</p> <p>Panamá -> Colombia</p> <p># Intercambios Panamá -> Colombia # Intercambios Colombia -> Panamá</p>	<p>Complementariedad Energética</p> <p>Demanda Panamá: 1,260 MW Jueves 28-Nov-24 9:30 AM</p> <p>COSTA RICA</p> <p>Panama</p> <p>PANAMA</p> <p>COLOMBIA</p> <p>Pacific Ocean</p>
<p>Evaluación económica del proyecto de interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá (2024)</p>	<p>Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional 2023 -2037 (2023)</p>	<p>Informes diarios Centro Nacional de Despacho (2024)</p>
<p>BID Banco Interamericano de Desenvolvimento</p>	<p>ETESA Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.</p>	<p>CENTRO NACIONAL DE DESPACHO</p>

